

Qué + término malsonante en función de comentario intensificador de la aserción*

Catalina Fuentes Rodríguez
<https://orcid.org/0000-0002-0388-947X>
Universidad de Sevilla
cfuentes@us.es

RESUMEN

La construcción [*qué* + término malsonante] aparece en diferentes contextos discursivos. Puede actuar como enunciado independiente, como variante interjectiva compleja, en intervenciones reactivas, o bien se integra en un enunciado ocupando posiciones periféricas. En este último entorno desarrolla contenidos procedimentales cercanos a los propios de los marcadores discursivos: concretamente, desarrolla un valor reformulativo y otro reconsiderativo en el que añade una antiorientación argumentativa a lo esperado por el oyente. El presente trabajo analiza sus funciones desde una perspectiva lingüístico-pragmática que tiene en cuenta las funciones macrosintácticas de la construcción.

Palabras clave: interjección, término malsonante, comentario, intensificación

* Este trabajo se enmarca en los proyectos “Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores” (MacPER), proyecto de Excelencia PAIDI (P18-FR-2619), proyecto US-1263310, y de los trabajos iniciales del proyecto PID2021-122115NB-I00, cofinanciados por fondos FEDER.



[*Qué* + Swear Word] as an Intensifying Comment of an Assertion

ABSTRACT

The construction [*qué* + swear word] appears in different discursive contexts. It can act as an independent statement, as a complex interjective variant, in reactive interventions, or is integrated within an utterance, occupying peripheral positions. In the latter context, it develops procedural contents similar to those of discourse markers: specifically, it develops a meaning of reformulation and another one of reconsideration, in which it adds an argumentative counterorientation to what is expected by the listener. This paper analyses its functions from a linguistic-pragmatic perspective which takes into account the macrosyntactic functions of the construction.

Keywords: interjection, swear word, comment, intensification

1. LA INTERJECCIÓN

1. La interjección según la *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)* (RAE/ASALE 2009) forma parte de los grupos exclamativos (cfr. Cap. 32), aunque Alonso Cortés (1999), en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, la define como una forma generalmente monosilábica, ligada a un contenido emocional. Su caracterización va ligada a la realización de un acto ilocutivo. Difiere en esto de las demás clases de palabras, cuyo entorno descriptivo es la estructura interna de la oración y su relación de dependencia con respecto al verbo. Más adelante se refiere al hecho de que algunos autores la han ligado a los marcadores discursivos y que puede establecer relaciones sintácticas. La interjección, para él, no es solo mera partícula discursiva o indicador pragmático. A veces se gramaticaliza, adquiriendo en algunos casos propiedades léxicas, y con ello sintácticas. Entre las interjecciones propias entablan relaciones sintácticas *ay* y *ah* (Alonso Cortés 1999: 4031).

En la bibliografía encontramos trabajos generales sobre esta categoría: Almela (1990), Ameka (1992), Wierzbicka (1992),

Wilkins (1992), Blas Arroyo (1995), Torres Sánchez (2000), López Bobo (2002, 2003), Cueto y López Bobo (2003), Edeso Natalías (2009), Toche (2018) y otros específicos sobre algunas de las interjecciones. Así, sobre *vaya* y otras formas como *vamos*, *venga*, *anda* han trabajado Rodríguez Ramalle (2011), Tanghe (2013) o Bernardi (2016). Otros estudios se han detenido en el uso como marcador discursivo de formas coincidentes con las interjetivas: Blas Arroyo (1995) y Briz y Estellés (2010) sobre *¿eh?*; Cestero y Moreno (2008) sobre *vale*, *venga*; Torres y Berbeira (2003) sobre la relación con la onomatopeya. Magazzino (2008, 2012) estudia la dificultad de traducir las formas tabú, sobre todo en el caso de las producciones audiovisuales. Bernardi (2020) se acerca a su relación con los enunciados exclamativos desde el punto de vista de la teoría de los prototipos. También se ha tratado la dificultad que implica su enseñanza en la clase de ELE (Español como lengua extranjera) (Edeso Natalías 2007, Kim 2021).

Con todo ello, este campo de investigación no tiene una extensión comparable en su tratamiento gramatical al de otras clases de palabras. El paradigma, sin embargo, es muy amplio, y abarca desde formas monosilábicas como *ah*, *eh*, *oh*, a expresiones como *uy*, *ay*, *vaya*, o más extensas como *caramba*. Está en continua producción y alberga estructuras procedentes, muchas de ellas, de sustantivos y, entre ellos, algunos de formas relacionadas con el tabú (*demonios*, *diablos*, *diantres*, *leche*, *mierda*, *cojones*, *coño*, *copón*, ...)¹. Estas últimas están ligadas a los actos expresivos, generalmente en la zona negativa de la escala: enfado, molestia, rechazo, aunque van extendiéndose y pueden generalizarse en algunos registros y/o idiolectos: véase con *coño*, *joder*, que tienen un amplio espectro de producción y puede acompañar a todo tipo de actos de habla.

(1)- ¡*Coño!* Ya sé de qué te conozco, ¡El de la tele! ¡Eres el de la tele!
¡Sí ayer te estuve viendo! ¡Joder, si llevamos toda la vida viéndote
en casa. (2020, Pablo Rivero: *Penitencia*. ESPAÑA)

¹ Véase, asimismo, Cuenca (2006), Magazzino (2008, 2012), Pérez Gómez (2017), Sánchez López (2019), Leys (2021), entre otros.

(2) ¡Cóño! Se escapó el maldito borracho de la Prefectura- dijo y paró de golpe su danza La Guelepeo. (2001, Lorenzo Álvarez: “Y Lila llegó al pueblo”. *Veinte cuentos malucos*. VENEZUELA)

Esta extensión ha propiciado su aparición en contextos intercalados en la aserción proporcionándole un valor intensificador (Fuentes Rodríguez 2022a). Sánchez López (2019) los analiza en las interrogativas “malsonantes” en las que aporta una información “no [...] fácilmente accesible dentro del universo de discurso” (p. 527). Este sustantivo intensificador derivaría de una interjección primitiva que se reanaliza como modificador del elemento interrogativo. Por su parte, Herrero (2023) realiza un recorrido diacrónico para explicar este procedimiento de pragmaticalización de sustantivo—interjección—elemento expletivo intensificador, y admite su combinatoria en exclamativas y relativas.

(3) Orejudo habló en aquella presentación de lo que seguimos hablando todavía. Explicó “la paradoja del éxito: en este país no hay más de diez mil personas a las que les guste leer; por lo tanto, si quieres que tu libro tenga éxito, y que venda más de diez mil ejemplares, necesitas escribir la clase de novela que les guste a quienes no les guste leer. Ahora bien, ¿qué *narices* querrán leer aquellos a quienes no les gusta leer? La respuesta, dijo, podría estar en esas “hamburguesas vegetales” que entonces empezaban a ponerse de moda entre los vegetarianos a quienes no les gusta la verdura. (2020, Rafael Reig: *Amor intempestivo*. ESPAÑA)

Junto a ellas, encontramos otras combinatorias con la forma *qué*, una estructura originariamente exclamativa, que se intercala en el discurso en posición marginal y en la que centramos este estudio. Nuestro objetivo no es definir la interjección como tal, algo que exigiría un trabajo más extenso que el presente. Restringimos nuestra reflexión a la construcción [*qué* + término malsonante o tabú] en posición independiente o marginal, y con contenido emotivo. Realizaremos una descripción desde el punto de vista de la Lingüística pragmática (Fuentes Rodríguez [2000] 2017), teniendo en cuenta su comportamiento macrosintáctico y el contenido

procedimental que aporta a la comunicación. El corpus empleado será el Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) de la Real Academia Española.

Nuestra pregunta de investigación es si esta estructura actúa en esa posición, sea como a) una interjección compleja de apoyo, como enunciado parentético; b) o ha pasado a funcionar como un operador discursivo (Fuentes Rodríguez 2020, 2022b), ya que ocupa una posición periférica, tiene movilidad (puede ir al inicio, en posición intermedia y final) y ha sufrido un proceso de cambio a contenido procedimental.

Comenzaremos describiendo su comportamiento (capítulos 2 y 3) para, a partir de él, poder discutir (4) y obtener algunas conclusiones (5).

2. LA CONSTRUCCIÓN [QUÉ + INTERJECCIÓN]

Esta estructura [*qué* + interjección] aparece con las formas *caramba*, *narices*, *leche(s)*, *carajo(s)*, *coño*, *cojones*, *mierda*, *demonios*, *diablos*, *diantres*, *chucha*, *puñetas*, *hostias*, *pollas*². Constituye grupo entonativo separado del resto del enunciado o forma parte de una intervención reactiva, como enunciado independiente. Analizamos ambas estructuras por separado.

2.1. *Interjección como enunciado independiente*

En el primer contexto que encontramos, estas formas se comportan como una interjección compleja, cuyo contenido modal se presenta intensificado. Su distribución sintáctica es la de un acto de habla reactivo, generalmente ocupando todo el turno. Constituyen un enunciado modalizado, un acto de habla emotivo. Suelen combinarse con *pero*, otra conjunción con valor reactivo que enfatiza la información que sigue. El fragmento siguiente muestra una reacción emotiva de sorpresa ante una acción del otro interlocutor. Puede

² En México y otras zonas de Hispanoamérica aparecen otros sustantivos como *fregados*, *chingados*, *jodidos* (Herrero 2023).

verse en la intervención la acumulación de formas malsonantes que acompañan su respuesta (en diversas posiciones y funciones):

- (4) EL PUÑO DE PEDRO hizo volar los cubiertos de la mesa y derramó parte de las lentejas de su plato.
 — ¡*Qué hostias!* ¿De dónde ha salido esto, joder? ¿Qué coño está pasando en esta casa? (2012, Manuel Martínez Maldonado: *El vuelo del dragón*. PUERTO RICO)

En el fragmento siguiente se manifiesta de manera explícita:

- (5) Stone, mostrando la orden del juez que le permitía entrar e inspeccionar todo el apartamento, por razones de seguridad nacional, siguió adelante ignorando las protestas de Giselle. Cuando entró a la habitación utilizada como laboratorio, se sorprendió del estado en que encontró a Oscar.
 — ¡*Qué demonios!*... ¿Qué le sucede? Está como en trance... Y ¿qué es ese dispositivo donde tiene sujetas sus manos?... Ustedes están locos y se han vuelto peligrosos. ¡Quién sabe qué están haciendo! (2003, Ramón Varela Morales: *Primum*. PANAMÁ)

Puede aparecer también en el propio discurso monologal, aunque mostrando una dimensión dialógica (Fuentes Rodríguez [2000] 2017): el hablante responde a sus interrogaciones retóricas, mostrando su molestia:

- (6) Pensó en la charla de la otra noche con Ivo. ¿Cuál era la vocación redentora? ¿La guerrilla o el sacerdocio? *Qué carajo*, ninguna, por supuesto. (2003, Jorge Eduardo Benavides: *El año que rompí contigo*. PERÚ)

La construcción marca la posición emotiva del hablante, reforzada con el reafirmativo *por supuesto*.

Como hemos dicho, es frecuente su aparición en intervenciones reactivas acompañado de otro elemento que marca dicha reacción, *pero*. En ambos casos, expresa la sorpresa del hablante ante una acción o mandato del otro interlocutor:

- (7) [...]Toni se queda quieto, azorado, sin saber muy bien qué hacer. Y en estas, vuelve a abrirse la puerta de la habitación bruscamente:

aparece Max con una bandeja en las manos. Es Toni el que respinga porque Jon, gracias a la música, no le ha oído entrar.

MAX: *Pero qué cojones...* (2012, Gracia Querejeta y Antonio Santos Mercero: *15 años y un día*. ESPAÑA)

(8) —¡Que te arrodilles dije, maricón! —le ordenó Susan, apuntándole ya con el arma—. ¡Anda, échate como perro!

—¡*Pero qué coño!*... (2001, Mauricio Orellana Suárez: *Te recuerdo que moriremos algún día*. EL SALVADOR)

En ellos, su comportamiento es el de una interjección compleja, intensificada, que actúa en los mismos contextos y con los mismos valores ilocutivos que la forma simple:

(9) Olimpo. Entonces volvemos a caer en las cuestiones políticas.

Olimpia. ¡*Coño!* ¡Pero qué nohecita me estás dando! (2008, José Milián: “Lo que le pasó a la cantante de baladas”. *Revista Tablas*. CUBA)

(10) *Figueredo* gimió de nuevo.

El chofer lo miró con rabia.

—¡*Cojones!* Con este aguacero y a ti se te antoja mear... (2002, Daniel Chavarría: *El rojo en la pluma del loro*. ESPAÑA)

También la documentamos en discurso referido, contexto en el que la propia construcción [*qué* + interjección] encapsula todo el contenido modalizado. Este es valorativo negativo en el caso de *qué mierda* (11), mientras que con las otras formas implica una sorpresa y una reacción contraria a lo esperado (12). Comparemos los dos casos siguientes:

(11) [...] y después se quedó mirándome a mí, que miraba al frente, al semáforo en verde, y a los carros que se alejaban de la pesquisa sanos y salvos, limpios de polvo y paja, y después se quedó mirando a Carlos y seguramente pensó *qué mierda*, mejor los dejo ir y me aseguro en mi chamba que la situación no está como para botarse uno mismo de su puesto de trabajo, y luego se quedó mirando al cielo, como preguntándose, me estará mintiendo este pendejito,

hijito de papá, cabrón, maricón de porquería, (...). (2005, Ernesto Escobar Ulloa: “Tienda de mascotas”. *Lateral*. PERÚ)³.

(12) ¿Y yo? Pues mi cara expresó un gran: *¿qué demonios...?* (2020, Alex Mírez: *Perfectos mentirosos. Mentiras y secretos*. VENEZUELA)

Como podemos comprobar en este último fragmento, la construcción⁴ ha adquirido un comportamiento unificado como grupo y puede ser utilizada encapsulando el contenido modal reactivo, en una cierta derivación delocutiva (como un sustantivo⁵). Lo mismo en (13):

(13) Mastiqué lentamente y luego lo miré con una expresión de “*¿qué demonios...?*”. (2020, Alex Mírez: *Perfectos mentirosos. Mentiras y secretos*. VENEZUELA)

Toda la interjección completa indica molestia, sorpresa, de manera intensificada. Los contextos anteriores en intervención reactiva y en discurso referido lo atestiguan. Encapsula todo un acto de habla.

Junto a este valor general, encontramos un uso contextual en el que el hablante indica que puede apoyar el contenido siguiente (o anterior) frente a lo previsible o esperado. Su contenido procedimental es señalar un giro argumentativo, mostrar esa antiorientación hacia lo que se esperaría en esa situación interlocutiva. Macrosintácticamente, sigue siendo un enunciado en intervención reactiva. Lo encontramos con muchas de las formas señaladas.

(14) Al final me dijo: Y no te olvides de hacer un brindis por la República. Por la República y por Gal. Así que dije, *qué cojones*, y decreté barra libre en honor de Gal Ackerman. (2006, Eduardo Lago: *Llámame Brooklyn*. ESPAÑA).

³ Podemos vislumbrar en el discurso reproducido esa reconsideración y giro argumentativo: “mejor las dejo ir y me aseguro...”

⁴ Véase Goldberg (1995, 2003), Gras (2010), Fuentes Rodríguez (2021)

⁵ En el ejemplo anterior, con determinante.

(15) Mientras corría, pensaba: ¿y ahora qué voy a hacer con tres millones? Luego recordó que debía darle el veinte por ciento de comisión al juez Chato Ñoco. *Qué chucha*, pensó: igual voy a estar forrado en plata. Apenas su esposa abrió el apartamento, todavía en camisón y pantuflas, él la abrazó y gritó, con la felicidad de un niño. (2018, Jaime Bayly: *Pecho Frío*. PERÚ)

El hablante reacciona en contra de lo previsible y si se esperaba en (14) un brindis por la República, expresa su decisión de llevar la contraria y decretar barra libre en pro de Gal Ackerman.

Igualmente, encontramos que el comportamiento de *qué mierda* es distinto. En él predomina el contenido valorativo negativo como enunciado independiente. La estructura se comporta como un enunciado exclamativo que valora lo que sigue o antecede como negativo. Muestra la reacción del hablante.

(16) Una estúpida me enviaba su libro en fichero adjunto. Un libro de esos escritos por mujeres que no crecen. Intenté leer las primeras páginas, *qué mierda*, Dios santo. (2010, Zoé Valdés: *El todo cotidiano*. CUBA)

En este caso estamos ante una construcción libre. El contenido del grupo refleja el sentido de sus componentes. Sin embargo, en (17) podría entenderse como una interjección compleja. Su alcance es el conjunto de las dos oraciones que siguen y que constituyen el enunciado. Podrían entenderse como el alcance de la valoración o como la causa de expresar el acto de habla de queja, su justificación:

(17) “¡*Qué mierda*, otro que me falla; se creen que yo trabajo gratis...!” (2012, Rubén Bareiro Saguier: “Browning 45”. *Ojo por diente*. PARAGUAY)

2.2. Enunciado parentético

El segundo contexto nos revela un proceso evolutivo coincidente con el de las formas simples: *coño*, *caramba*, *narices*... (Fuentes Rodríguez 2022a, e.p.), solo que en este caso va acompañado de un elemento exclamativo (*qué*). La construcción en sí es un enun-

ciado independiente, que mantiene su valor ilocutivo, exclamativo, de sorpresa o enfado, y se intercala en otro enunciado. Aparece entre pausas. La relación entre ellos es de comentario. Originariamente sería, pues, una relación entre dos enunciados: el *host* y el parentético.

La estructura *qué* + interjección expresa ese contenido modal, subjetivo del hablante, a la vez que lo implica en la aserción. Hace presuponer un giro ante lo esperado y una decisión del hablante en este sentido.

(18) En ese momento, el fichero personal activaría un programa para que provocara algún acontecimiento desafortunado al titular que ha osado pasar por debajo de la escalera. Porque este tipo de cosas —¡*qué caramba!*— son las que el destino no puede tolerar. ¡Se ofende y te castiga! Lógico, ¿no? (2012, Francisco Gavilán: *Yo no he sido. Excusas, disculpas y justificaciones que utilizamos para protegernos*. ESPAÑA)

Según esta propuesta, tenemos un enunciado parentético (Fuentes Rodríguez 2018), es decir, una estructura inserta en otro, emitida por otro enunciador, que comenta la aserción que realiza el enunciador 1 y hace oír su voz valorando, exclamando su sorpresa, molestia o rechazo. En este caso parece una expresión emotiva del yo hablante, que indica una antiorientación a lo esperado. Como tal, puede ser eliminable, ya que no afecta a la estructura sintáctica del enunciado que lo aloja.

2.3. [*Qué* + interjección] como complemento periférico

La construcción [*qué* + interjección] va extendiendo sus usos. Su distribución se amplía y podemos encontrarla en otras posiciones: inicial, final del enunciado o intermedia. El hablante presenta un complemento periférico (Fuentes Rodríguez 2007, 2012) con un comentario que muestra la antiorientación a lo esperado. Refuerza la posición subjetiva del enunciador.

En estos casos, comprobamos que al cambio distribucional acompaña un cambio en el contenido procedimental: hace inferir

un cambio de posición del enunciador en la orientación de lo dicho. El hablante muestra una reacción en contra de lo esperado. El enunciado, originariamente modal, muestra esta reflexión y reconsideración que lleva al giro argumentativo, así como confirma la decisión del hablante por esta opción.

Tenemos, pues, una construcción con una estructura y distribución determinadas que se correlaciona con la adquisición de un contenido procedimental preciso. Su contexto distribucional es el propio de un operador. Ese giro enunciativo se ve apoyado a veces por su combinación con otro reconsiderativo (*al fin y al cabo* en el ejemplo siguiente introduce propiamente el argumento que lo justifica):

(19) Y Gabriel no quiere hacerse trampas al solitario porque, como buen psicoanalista, sabe que si eliminas todas las situaciones que te exigen ayudar a otro a ser feliz, eliminas todas tus posibilidades de ser feliz. Y además..., ¡*qué narices!* ¡Al fin y al cabo, esta mujer el otro día me dio un beso, se merece algo a cambio! (2019, Joaquín Camps: *La silueta del obvido*. ESPAÑA)

La distinción entre estas dos últimas distribuciones no es fácil de establecer, porque implica un salto más en el proceso de gramaticalización. Para establecer diferencias tendríamos que pensar que el enunciado parentético (contexto 2) podría ser más extenso, incluir más elementos, no limitarse a la construcción y aparecer en posición intercalada.

Por otro lado, podríamos pensar que, en caso de aparición al inicio o al final, estaríamos ante estructuras periféricas, pero, de nuevo, serían enunciados modalizados. Creemos que la movilidad puede ser un índice del grado de fijación hacia el operador, aparte de que estamos ante una misma función con diversas variantes. Estas suelen ser individuales, cada persona tiene preferencia por una de ellas, aparte, claro está, de las diferencias diatópicas y de registro. Una persona puede usar *qué coño* o *qué narices* para adaptarse a la situación comunicativa, al grado de confianza, familiaridad con el receptor y registro.

Su posición es la misma que la de un operador discursivo, o una construcción intermedia entre enunciado parentético y operador. El que mantenga el valor exclamativo orienta hacia la consideración de enunciado modalizado. Se antepone al segmento o aparece al final. Su alcance ahora no es toda la aserción, sino un segmento de la misma, al que, al mismo tiempo, focaliza.

(20) Bollito Tierno: Bueno, malestar... Desconsuelo, congoja, desilusión, chasco... y sí, *¡qué diantres!*, malestar. Estamos molestos. Las cosas han cambiado mucho desde que me enrolé en el ejército. (2010, *Especialistas secundarios. Podría ser peor*. ESPAÑA)

(21) Étienne calla y su silencio, de pronto, me irrita. Megève, claro que sí, Megève, *¡qué demonios!* ¡Que no quiero pasarme el día en un café esperando a que el señor baje de las pistas! (2019, Laura Freixas Revuelta: *A mí no me iba a pasar: una autobiografía con perspectiva de género*. ESPAÑA)

En estos dos casos encontramos *qué diantres* en posición antepuesta, en el margen izquierdo, adelantándose a la emisión del elemento que constituye su alcance (*malestar*), o al final, reforzando lo dicho. En ambos mantiene ese contenido de antiorientación, reconsideración seguida de la decisión enunciativa de adoptar una nueva orientación argumentativa e intensificándola, por la misma expresión de la subjetividad del que habla. Parece confirmar lo que esperaba el otro interlocutor, en contra de su propia opinión, y ceder ante la evidencia. Analicemos detenidamente sus distribuciones:

2.3.1. Posición inicial

En esta posición inicial de enunciado podemos encontrar dos valores: el reformulativo y el de giro argumentativo. En ambos la estructura interjectiva muestra una reconsideración del hablante que opta por otra aserción distinta a lo dicho (en la reformulación) o ante lo esperado (antiorientación).

a) Reformulación: por ejemplo, en el fragmento siguiente, *qué demonios* introduce un enunciado que corrige el enunciado previo

con una generalización (Fuentes Rodríguez 1993, Rossari 1994, Garcés 2008):

(22) Pensé en lo bueno que sería poder hablar con tranquilidad de este tema... *Qué demonios*, sería bueno poder hablar sosegadamente de cualquier tema. (2019, Miguel Conde-Lobato: *Los lobos no piden perdón*. ESPAÑA)

En (23) el giro se ve claramente en el paso de la valoración escalar de lo dicho: “no era más que una oferta” *pero* (antiorientación) “era una buena oferta”. *Qué demonios* apoya esta segunda aserción, rechazando con esta expresión exclamativa cualquier pensamiento o afirmación en sentido contrario. El hablante se decanta por una dirección alejando todas las otras posibles consideraciones:

(23) Pero eso de antes era antes, porque ese preciso domingo, así de pronto, estaba más animado de lo que lo había estado en mucho tiempo. Me hubiese costado confesarlo —me refiero a la razón de mi inusitada alegría—, porque en realidad no era más que una oferta. Pero, *qué demonios*, era una buena oferta, y la primera que recibía desde Dios sabe cuándo. (2019, Ray Loriga: *Sábado, domingo*. ESPAÑA)

En este contexto podríamos añadir que la expresión [*qué* + interjección] funciona como el elemento que da paso a la aserción que apoya el hablante, es decir, como un marcador de reformulación (Polanco 2018). Pero no deja de expresar una valoración del hablante. La relación reformulativa está expresada por el semantismo de las unidades (“una oferta” vs. “una buena oferta”, con una precisión). Además, podemos encontrar la expresión con *pero*, que marca la antiorientación. La exclamativa muestra la implicación personal, afectiva, del hablante sobre el segundo segmento.

En el caso siguiente, el hablante muestra su cambio de opinión mostrándose claramente a favor de la segunda opción elegida. Parece haberle costado, pero se ha decidido definitivamente. En este ejemplo, a pesar de su puntuación, *qué coño* está en posición inicial de oración. Afecta a “te invito a comer y hablamos un rato”:

(24) —Saray, estaba pensando en que me trajeras algo para picar aquí, pero ¿*qué coño*? Te invito a comer algo y hablamos un rato— Silvia Marrero entró en su despacho en ese momento sin dejar contestar a la chica, que llenaba sus pulmones de aire y tiempo para hacerlo. (2011, Carlos Santos Unamuno: *Cabello de ángel*. ESPAÑA)

Precede a un acto de reformulación, aunque no es una reformulación parafrástica. Indica el giro enunciativo hacia lo que el hablante desea asertar: pasa de pedir que le trajeran algo para picar a invitar a comer.

En (25) la corrección es de grado: pasa de “muy guapa” a “preciosa”. Anteriormente dice “o al menos a mí me lo parecía”, es decir, el hablante no aserta totalmente lo dicho, sino que realiza una salvedad, reduciendo la fuerza de lo dicho. Esta aserción debilitada es reemplazada por otra sin reservas y con un adjetivo que indica una valoración superior. *Qué narices* es la exclamación del hablante que muestra su subjetividad, su decisión exponiendo lo que realmente piensa.

(25) La verdad es que era una chica muy guapa, o al menos a mí me lo parecía. *Qué narices*, era preciosa, y yo tenía poco o nada que opinar. (2019, Ray Loriga: *Sábado, domingo*. ESPAÑA)

En otras ocasiones, acompaña al término rechazado:

(26) pobre niño, qué cara la de ese pobre niño; qué espanto; y menos mal que don Antonio...; había que haber visto al cabrón allí en el suelo, humillado por don Antonio; estampanado en el cochecillo; *qué cojones* don Antonio; y esa pobre mujer... (2001, Miguel Naveros: *Al calor del día*. ESPAÑA)

Se rechaza tener en cuenta a don Antonio, para sustituirlo por “esa otra mujer”.

b) Reconsideración: el otro valor que hemos resaltado es el de giro enunciativo-argumentativo y reconsideración. El hablante expresa un comentario emotivo que indica su reflexión, y paso a otra aserción o posición distinta a lo esperado. Encontramos aquí

dos patrones: a) el enunciado que sigue a la construcción interjectiva puede expresar esa otra aserción (E1–aserción A / E2 –justificación de A como contrario a lo esperado) o bien b) el argumento que lo legitima o justifica (E1–Aserción A/ E2 –justificación, aserción no A). Este último contenido es el que aparece en el fragmento siguiente: “Una se lo merece” justifica lo de regalarse una vida de reyes, como opción personal, contra lo esperado o lo habitual:

(27) Señora 1: Yo por eso a veces me hago la boba y no me preocupó tanto y me digo a mi misma, gorda, este año no nos vamos a estresar y nos vamos a regalar una vida de reyes. *Qué carajo*, una también se lo merece. (2003, César Augusto Cepeda Rodríguez: “*La Vampira*”. *Cuatro historias para imaginarlas*. COLOMBIA)

Al aparecer entre dos aserciones del mismo hablante, se presenta como el inicio de un segundo movimiento comunicativo. El que sea precedido de un enunciado exclamativo, que expresa la emoción del hablante, indica claramente la orientación del hablante hacia esta segunda enunciación. *Qué narices* no actúa como un enunciado independiente, ya que está directamente ligado a la segunda aserción. Podríamos parafrasearlo como “El hablante dice X. Expresa una reacción emotiva que indica un cambio en su pensamiento hacia una segunda opción, más adecuada a lo que pretendía decir”. Supone, por tanto, una intervención del yo hablante, del enunciador principal, una reorientación, un segundo movimiento. Esta estructura puede considerarse como una estructura exclamativa o bien como un segmento periférico que expresa la reconsideración y el paso a esa segunda aserción, reorientada.

Podemos formular este contexto, variante de antiargumentación como Aserción 1– Emoción (reconsideración) + argumento que justifica esa aserción, que está antiorientada a lo que se esperaba.

(28) El jugador le ganó a los dígitos. Tictac, tictac, los segundos se escapaban. Tomó un balón suelto en las cercanías del área. Lo condujo de cualquier manera, como mejor le salió. ¡*Qué carajo!*, si se agotaba el tiempo. (2001, Roberto García H.: “Costa Rica 2 - Honduras 2”. *La Nación*. COSTA RICA)

Qué carajo es una exclamativa que expresa una emoción del hablante e indica “lo condujo de cualquier manera. Aunque no sea lo adecuado, lo justifico por una razón fuerte: se agotaba el tiempo”. La exclamación muestra su posición modal de apoyo a esta nueva línea argumentativa. Intensifica el argumento y lo legitima. Aquí ha elegido una estructura propia de introducción de argumento legitimador: *si* + oración, como enunciado independiente (insubordinado según Evans 2007).

En el caso siguiente, *qué carajo* introduce el argumento que justifica lo dicho: “ya estaban animadas”. Argumento: “lamentarse y llorar nada solucionaba”. *Qué carajo* manifiesta la fuerza de la opción personal del hablante y la legitimación del argumento.

(29) Ese brindis lo hicieron silenciosas. Al segundo ya estaban animadas. ¡*Qué carajo!* Lamentarse y llorar nada solucionaba, se prometían no hacer más cuentas ni promesas, la culpa era conjunta, ambas eran mermaidas de voluntad y de carácter. (2003, Miguel Méndez Camacho: *Malena*. COLOMBIA)

El giro y la reconsideración pueden no estar explícitas. Así, en el siguiente, el hablante reacciona ante un hecho en sentido contrario al esperado y le sigue la justificación:

(30)—Flores. Me enseñaron a apreciarlas. Unté bien y se las encargué a la mandadera. Pero mira lo que me trajo, crisantemos, las flores de los fiambres. “Por estas fechas —remedó con exageración, ridiculizándola, la voz femenina— son las únicas que se encuentran, las de difuntos”, esa puta bruja lo dijo con su mala leche cortada. A ella sí que... ¡Crac!

Sonó igual que si un raro hueso del que nunca había oído hablar se astillase. Añadió:

— *Qué hostias*, así tengo ya asegurado un ramo en mi entierro. (2007, Juan Cobos Wilkins: *El mar invisible*. ESPAÑA)

2.3.2. *Posición intercalada*

Cuando se intercala en un enunciado, parece preceder al segmento que expresa su opinión, pero venciendo una imposición cortés, o

saltando de lo que es correcto decir a lo que realmente quiere decir. El hablante hace notar este comentario reconsiderativo, y a la vez emotivo-intensificador, con lo que muestra su adhesión a lo dicho. Su posición, generalmente, es la de inicio de oración.

(31) —Los cuerpos, la misma sangre de San Pantaleón, bebieron porque tenían sed, comieron porque tenían hambre, amaron porque deseaban ser amados, y los que les quedó fueron sus instantes de placer. Soñaron ¡*qué caramba*, esos cuerpos soñaron! (2016, José Villacís: *El hombre de la maleta vacía*. ESPAÑA)

El hablante se decide a afirmar con seguridad el hecho de que soñaran esos cuerpos, ya no como una locura, sino como una realidad, un descubrimiento. Y lo hace venciendo su propia resistencia. El contenido procedimental sería el siguiente: reconsideración + decisión firme del hablante de apoyar esa posición + reacción emotiva intensificada.

(32) Lucas era interesante, tenía buena conversación, me había divertido y... ¡*qué leches!* Era guapo, atractivo... (2015, María Montesinos: *La estúpida idea de dejarte marchar*. ESPAÑA)

Aquí antecede a un argumento más fuerte que el anterior, en una escala argumentativa. Igualmente, (33) expresa esa diferencia escalar entre fingirse asustada y estarlo realmente, una diferencia de fuerza argumentativa.

(33) —¿Lo han utilizado para cometer algún delito? —me finjo asustada y, *qué demonios*, en verdad lo estoy. (2010, Mercedes Castro: *Mantis*. ESPAÑA)

Qué chucha es una variante no peninsular que comparte este mismo comportamiento:

(34) —La verdad es que la pensé antes de salir a tocar, —dijo Daniel F.— pero al ver a tanto pituco ensuciándose el culo en el pasto me conmoví, así que, *qué chucha*, acá estamos. (2004, César Sánchez Torrealva: *Días distintos*. PERÚ)

(35) Después de que desapareciera el policía, yo dejé de hablar con los demás. Me hice amigo de Ryan Barrameda. Era un idiota, pero *qué chucha*, yo también. (2016, Santiago Roncagliolo: *La noche de los alfileres*. PERÚ)

Esta construcción aparece frecuentemente legitimando el cambio de decisión del hablante hacia otra línea argumentativa, pero también seguida de la propia justificación. En el fragmento siguiente es más clara porque aparece tras *porque*, antecediendo a dicho argumento justificativo.

(36) Replegué mi orgullo y volví con ganas a la facultad porque... ¡*qué leches!*, un título es un título, aunque termine en el envase de una caja de canutillos de chocolate. (2015, María Montesinos: *La estúpida idea de dejarte marchar*. ESPAÑA)

Por último, también lo encontramos, aunque menos frecuentemente, en contexto reformulativo correctivo:

(37) Se siente un animal cazado en una trampa para osos. Ya puede ver las señales del hierro clavándose en sus brazos y en sus piernas, ya siente los puñales en su vientre, se la han jugado, el tonto de Ramón, jodido Ramón, *qué leche*, su Ramón del alma, su marido. (2001, Lola Beccaria: *La luna en Jorge*. ESPAÑA)

2.3.3. Posición final

En el corpus analizado localizamos más casos de construcciones pospuestas, ocupando el margen derecho, como complemento periférico. En ellas, el hablante muestra su emoción y apoyo a lo dicho, pero siempre con esa antiorientación presupuesta a lo esperado:

(38) Aquello de Barcelona fue de asfixiante emoción, ¡precioso!, *qué diantres*. (2004 “*wilco a ghost is born / nonesuch (dro)*”. *La Opinión de Tenerife. Radikal*, ESPAÑA)

El hablante muestra su deseo de apoyar una determinada aserción, como una opción personal, venciendo su propia prevención o

la impuesta socialmente. El contenido resultante es, evidentemente, una intensificación de lo dicho:

(39) Así deambuló, cenó cualquier ración en una fonda, volvió a su extravío planeado. No faltó quien mirara su alejamiento: ¡hacia el monte, *qué diantres!* (2008, Daniel Sada: *Casi nunca*. MÉXICO)

Lo mismo podemos documentar con otras formas, *qué demonios, qué diablos, qué caramba...*

En el caso siguiente, en que aparece al final, podemos considerarlo un comentario modal en la periferia derecha, pero reacciona contra lo que otro rechazaría. Esa valoración no es necesario incluirla, pero el hablante reacciona contra esa imposición presupuesta y ofrece su valoración.

(40) Había secuelas en dosis considerables de un barbitúrico, codeína, en su orina, y rastros de semen por todas partes, en cantidades que hacían pensar en, como poco, tres eyaculaciones, o dos después de mucho aguantarse las ganas. Una muerte bien dulce, *qué puñetas*. Tendría que empezar por encontrar a la muchacha de la que habló doña Olga. (2004, José Luis Correa: *Muerte en abril*. ESPAÑA)

Acompaña, como en el contexto inicial o intercalado, a un argumento justificativo, dotándolo de fuerza y legitimidad, como muestran los fragmentos siguientes:

(41) Mientras, mi madre ya había apagado el fuego, abierto la puerta, cogido a la niña, se la había puesto en brazos a mi padre (“que para eso eres su abuelo, *qué caramba*”), había bajado a comprar pañales antes de que cerraran la farmacia y ya estaba de vuelta, con los pañales y una botella de aceite que se había dado cuenta de que hacía falta. (2019, Laura Freixas Revuelta: *A mí no me iba a pasar: una autobiografía con perspectiva de género*. ESPAÑA)

(42) —Ya ves, yo siempre había dicho que no volvería nunca. Pero somos ya viejos y queremos volver. Así que nos vamos, *qué carajo*. (2002, Dulce Chacón: *La voz dormida*. ESPAÑA)

Aquí se ve claramente que se viola lo esperado. “Así que nos vamos” es conclusión de E2, *qué carajo* es un comentario en reacción a lo esperado de E1, antiorientado.

E1—conclusión esperada: A (“no volvería”)

E2. Pero, antiorientado, dos argumentos→conclusión “así que no A” = volver.

Qué carajo refuerza este “no A”, resolviendo la contradicción o el derecho a actuar en otro sentido.

También lo encontramos en contextos reformulativos, tras el término propuesto: *sin ánimo - con ánimo* (en enunciado parentético), *Laura me espera - me esperan todos*.

(43) Un monumento indispensable para comprender sobre qué cañamazo se tejió lo que algunos cabrones reaccionarios y gruñones como el arriba firmante todavía llamamos, con una mezcla de melancolía y de guasa escéptica, cultura occidental; dicho sea sin ánimo —o con ánimo, *qué puñetas*— de ofender. (2011, Arturo Pérez-Reverte: “Ese monumento de papel”. *XL Semanal*. ESPAÑA)

(44) —Yo sé que tú no rezas, tocayo —me dijo—. Tampoco tienes que hacerlo ahora y ojalá no lo hagas nunca hasta el momento de morir. Ojalá te entierren tus hijos, y no tú a ellos. Pero yo debo rezar. Laura me espera. ¡Me esperan todos, *qué carajo!* Pero yo voy porque tengo esa necesidad de hablar con mis hijos todo lo que ha quedado pendiente, suelto. (2006, Gonzalo Lema: “El duelo”. *Después de ti no hay Nada*. BOLIVIA)

3. DISCUSIÓN

Tras el análisis de las distribuciones y el comportamiento de esta construcción en el corpus, nos planteamos ciertas reflexiones.

En primer lugar, su distribución presenta una duplicidad. Aparece como enunciado independiente en intervenciones reactivas o como enunciados parentéticos, apoyando lo dicho. Expresa un acto ilocutivo, una expresión emotiva que intensifica la aserción y marca de manera explícita la posición del hablante.

También aparece formando parte de un enunciado en posición periférica, inicial, intercalada y final. Este contexto es propio de un

operador discursivo. En estos casos podríamos hablar de una construcción que camina hacia la fijación, pero que aún permite cierta capacidad de elección léxica. La parte constante es [*qué* + elemento tabú o malsonante en posición periférica]. Además, debe adoptar un contenido procedimental que se orienta hacia dos contextos: a) reformulativo, b) reconsiderativo, con giro enunciativo-argumentativo. En ambos mantiene el contenido de intensificación de lo dicho, derivado de su contenido modal.

Ahora bien, cabe preguntarse si esta construcción semilibre constituye un marcador de reformulación. Eso implicaría que su presencia pondría en marcha ese contenido procedimental. Podemos comprobarlo con algunos de los casos citados. El fragmento “Laura me espera. Todos me esperan” de (44), sin ninguna otra marca puede entenderse como dos aserciones, una se acumula a la otra. Sin embargo, con *bueno* o *vamos*, adquiere el contenido reformulativo, que se hace explícito. Son marcas, conectores de reformulación: “Laura me espera. Bueno, todos me esperan”. Aquí el oyente ya tiene claro el sentido de la información. Si insertamos una construcción interjectiva también ocurre lo mismo: “Laura me espera. *Qué narices(carajo)*, todos me esperan”. *Qué narices(carajo)* es una exclamación emotiva: indica el punto de vista del hablante, señala cuál es la preferencia del hablante. Es una marca de apoyo enunciativo-modal, como *vamos* lo es de apoyo enunciativo (Fuentes Rodríguez 1998, 2009), que actúa como complemento periférico. De ello surge la función reformulativa. Podemos, pues, afirmar que esta construcción puede actuar en contextos que facilitan la reformulación como marcador de la misma.

El segundo valor que hemos detectado es el de marcar una reconsideración, que se opone a lo esperable y expresa la decisión del hablante ante una opción determinada. En este contexto las estructuras son dos:

Aserción 1- Emoción (reconsideración) + aserción 2 antiorientada

Aserción 1- Emoción (reconsideración) + argumento que justifica esa aserción 1, que está antiorientada a lo que se esperaba (no explícita).

Este segundo contexto justificativo es frecuente. La forma interjectiva acompaña la justificación:

(45) —¡Que me cuelguen, *qué carajo*, algún día tiene uno que morirse! (2008, Rafael Antonio Tejada: “Perico”. *La sed del metal*. REPÚBLICA DOMINICANA)

(46) Deja por descuido el frasco abierto—. ¿Será qué se demora mucho en la maldita procesión? Mientras llega voy hasta a la esquina, a ver si el vecino me fía unas cervecitas y unos cigarrillos. Y si está cerrado voy hasta la placita de mercado, *qué carajo*; en fin de cuentas estas celebraciones siempre son como largas. —Deja todo en la estufa y sale—. (2011, Carlos Araque Osorio: “Al filo del medio día”. *Dramaturgia en Diferencia. Teatro poshistórico*. COLOMBIA)

Puede ir acompañado de algún conector como en (*a*) *fin de cuentas*, *al fin* y *al cabo*, que también marcan el giro enunciativo, el argumento que surge tras la reconsideración.

Podemos, pues, proponer que la construcción semilibre [*qué* + término malsonante] como elemento periférico, transmite una función de apoyo modalizado de lo dicho, manifestando la posición del hablante. Este contenido modal desarrolla, a la vez, un efecto argumentativo: transmite un refuerzo argumentativo de lo dicho. Puede aparecer en entornos reformulativos o reconsiderativos, expresando un cambio enunciativo hacia una posición no esperada.

Sobre su consideración categorial, las propuestas son diversas. Bernardi (2020) analiza formas interjectivas precedidas por un elemento exclamativo *cu-*. Recuerda la valoración de estas expresiones, originariamente oraciones exclamativas según Rojas (1981) relacionadas con las interjecciones.

Entre los giros, son muchos los compuestos por un sustantivo precedido del pronombre enfático ‘qué’. Así encontramos, para expresar contrariedad, desánimo, miedo, rabia, los siguientes, entre otros: ¡qué barbaridad!, ¡qué horror!, ¡qué atrocidad!, ¡qué tortura!, ¡qué pena!, ¡qué lástima!, ¡qué locura!, ¡qué miedo!, ¡qué espanto!, etc., los cuales exteriorizan las sensaciones que se supone

producen en el ánimo del hablante distintas circunstancias de su contorno, que la mayoría de las veces no alcanzan ni aproximadamente las dimensiones de lo que se expresa verbalmente. De allí que podemos opinar que estas formas están gramaticalizadas[...]. En toda la extensión territorial de Argentina es común el uso de ‘¡qué macana!’, a modo de lamentación por alguna contrariedad [...]. Otra construcción, difundida en varios países americanos [...] es ‘¡qué plato!’, que pone de manifiesto un sentimiento de alegría y jocosidad ante algo que le ha resultado divertido o por lo menos absurdo. (Rojas 1981: 64-66)

Entre ellas, cita construcciones libres, cuyo significado surge de la combinación de elementos léxicos, ya de por sí valorativos: *qué horror, qué barbaridad, qué espanto*.... Otras pueden estar más cercanas a la gramaticalización. Coinciden con las interjecciones en expresar un contenido afectivo. De ahí que la *NGLE* las considere juntas dentro del epígrafe de formas exclamativas.

En nuestro caso, nos hemos detenido en una estructura semejante, formada por un elemento exclamativo (*qué*) seguido de la interjección *caramba*, o un término considerado malsonante o tabú (y una forma eufemística como *narices*). Todas ellas pueden ser usadas de manera independiente: *narices, caramba, cojones, carajo, coño*, ... y luego combinadas con *qué*. Nuestra pregunta de investigación era si la función de la combinatoria sería equivalente a la suma de sus miembros, si *qué narices* equivale a una intensificación de la interjección *narices*, o bien si desarrolla otras funciones a partir del cambio distribucional y crea una nueva forma.

Desde el análisis lingüístico-pragmático realizado, hemos comprobado cómo su distribución macrosintáctica en el enunciado va pareja a la adquisición de una función periférica y a un contenido ya no solo modal, sino fundamentalmente argumentativo.

Bernardi (2020) apuesta por una caracterización prototípica de la categoría interjección y afirma:

Cabe destacar que la interjectabilidad (la propiedad de ser interjección) es una cuestión de grados, en donde es necesario identificar en qué medida la unidad analizada se va desplazando desde un espacio

de conceptualización objetiva hacia una dimensión dominada por la subjetividad. Ahora bien, dicho movimiento implica una extensión categorial continua, es decir, habrá formas que podrán ubicarse en los bordes de una y otra categoría. Así, este enfoque permite percibir y explicar el dinamismo de las unidades de la lengua [...] tal como afirman Cuenca & Hilferty (1999) es esta tendencia a la subjetivación la que permite explicar la creación de interjecciones, dado que da cuenta de cómo los ítems de origen se van cargando de valores expresivos o conativos, que manifiestan la actitud del hablante (Bernardi 2020: 98-99).

Caracteriza la “interjectabilidad” aplicando los conceptos de prototipos, iconicidad y subjetivación, y la limita a los casos en que

la forma que se carga de subjetividad, esto es, cuando hay subjetivación, se encuentra orientada hacia los estados emocionales del emisor. Por último, esta mirada nos permite incluir a la interjección dentro de los elementos del lenguaje, con sus características peculiares que la diferencian de otros fenómenos verbales, como las oraciones exclamativas. En definitiva, se puede sostener que la sintaxis y la morfología de las interjecciones están al servicio de la modalidad expresiva/conativa. Por lo tanto, se las puede integrar a las unidades que marcan modalización y, si bien hay otras que también señalan expresividad/conatividad, las interjecciones son piezas, previstas por el código, que se especializan en estas modalidades (109).

Las condiciones son las siguientes:

necesita perder consistencia conceptual, aislarse sintácticamente, realizarse con una línea tonal exclamativa, [...] especializarse en la vehiculización de la modalidad expresiva/conativa. Este último es un rasgo prominente, definitorio para constituirse en interjección. Por lo tanto, para identificar si determinada unidad o expresión devino interjección hay que evaluar qué funciones y en qué grado han pasado a ser primarias, al desplazarse de la función referencial (108).

Coincidimos con esta propuesta en la caracterización prototípica de las categorías, pero, desde una metodología integral

pragmalingüística, tenemos que estar abiertos al dinamismo evolutivo de las formas. Y en ello encontramos cierto *continuum* que puede explicarse aplicando un concepto procedente de la gramática de construcciones: la existencia de un nivel de semifijación de construcciones que ocupan la posición intermedia entre la construcción libre, léxicamente identificada y con total opcionalidad en el nivel sintáctico, fónico y semántico, hasta la mayor fijación como operador discursivo, cuando el grupo actúa como un solo elemento periférico con contenido procedimental. Como hemos documentado con otras estructuras (Fuentes Rodríguez 2021, 2022a), hay expresiones que aún no han llegado a este extremo, pero tampoco son unidades libres. La estructura [*qué* + interjección] en distribución parentética, como complemento periférico del enunciado reúne características propias de los operadores pragmáticos y de los *theticals* (Kaltenböck, Heine y Kuteva 2011), y ocupan una posición intermedia en el proceso de cooptación (Heine 2013) que puede llevarlos hacia la gramaticalización completa (Company 2004, Traugott y Trousdale 2002). Estos últimos autores proclaman esa gradualidad.

Estos elementos se caracterizan por su extraproposicionalidad sintáctica, por formar grupo entonativo independiente y desarrollar un contenido procedimental, ya sea reformulativo o reconsiderativo con reorientación argumentativa. Coinciden con las funciones de otros complementos del margen derecho y con otras formas ya fijadas. Su caracterización debe hacerse desde una macrosintaxis o sintaxis del discurso (Fuentes Rodríguez 2017, Fuentes Rodríguez y Gutiérrez Ordóñez eds. 2020), que tome el enunciado como unidad mínima de comunicación y no la oración como estructura abstracta base, regida por la dependencia verbal. Esta visión amplia, dinámica y multidimensional permite abordar las construcciones semilibres como las que estudiamos dentro del proceso de génesis de unidades del discurso.

4. ANÁLISIS CUANTITATIVO EN CORPES DE [QUÉ + INTERJECCIÓN]

El análisis del corpus nos ha proporcionado los resultados que mostramos en la tabla 1. En ella se recogen los datos que un análisis macrosintáctico obtiene. Se diferencian tres contextos que corresponden a tres funciones diferentes:

- La estructura forma parte del enunciado. Está inserta e integrada en la oración, sin pausa. Es el caso de una construcción libre, en la que la forma *qué* tiene una función sintáctica con respecto al verbo y la interjección actúa como un intensificador modal integrado. Corresponde al tipo: “¿qué narices quieres?”;
- el uso de [*qué* + interjección] como comentario periférico en diferentes posiciones. Aquí su función implica una reconsideración o reformulación;
- y el uso como interjección compleja reactiva tras *pero*.

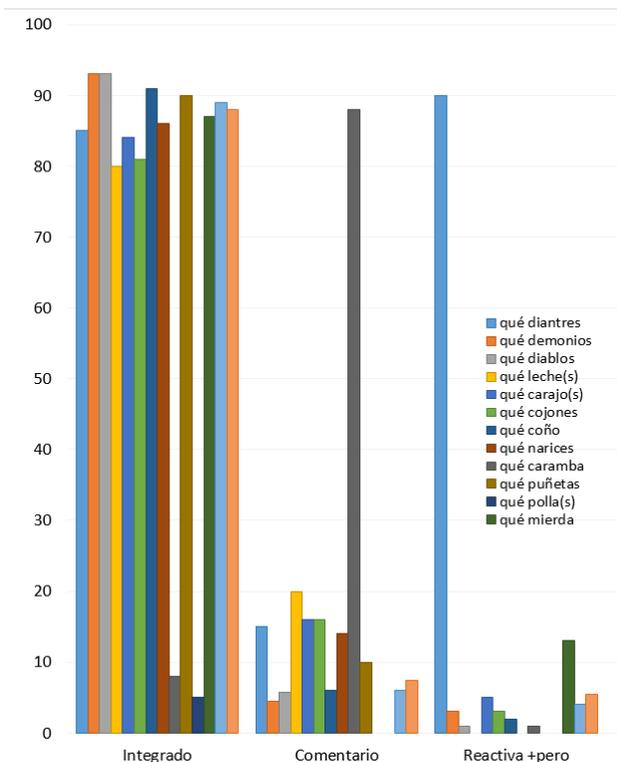
En el primer caso, (a) es una estructura pronombre interrogativo + interjección insertada como operador intensificador + verbo (Fuentes Rodríguez 2022b). En b) toda la construcción parece avanzar a función de complemento periférico, coincidiendo con los contextos de un operador discursivo. En c) la construcción actúa como enunciado exclamativo o interjección compleja.

Tabla 1. *Qué* + interjección en CORPES

<i>Qué</i> + interjecc	Diantres 42	demonios 705	diablos 814	Leche(s) 3/34	Carajo(s) 485	cojones 207	coño 914	narices 96	caramba 2	puñetas 26	Polla(s) 5	mierda 567	hostias 57	chucha 71
Integrado	36 (85%)	705 (93%)	814 (93%)	3/34 (80%)	485 (84%)	207 (81%)	914 (91%)	96 (86%)	2 (8%)	26 (90%)	5 (100%)	567 (87%)	57 (89%)	71 (88%)
Comentario en diferentes posiciones	6 (15%)	34 (44%)	50 (5,8%)	3/6 (20%)	90 (16%)	42 (16%)	64 (6%)	16 (14%)	22 (88%)	3 (10%)	0	0	4 (6%)	6 (7,4%)
Exclamación reactiva de asombro (+ pero)	0	23 (3%)	13 (1%)	0	3 (5%)	7 (3%)	23 (2%)	0	1 (4%)	0	0	87 (13%)	3 (4%)	4 (5,4%)
Totales	42	762	877	46	578	256	1001	112	25	29	5	654	64	81

En cuanto a preferencia de formas, comprobamos que las más usadas, según CORPES, son, en el uso integrado, *coño*, *diablos*, *demonios*, *mierda*; como comentario periférico, *qué carajo*, *qué coño*. En enunciado reactivo con *pero*, *qué mierda* es la más frecuente.

Figura 1. *Qué* + interjección en CORPES



Según los datos ofrecidos por CORPES, estas formas están presentes en muchas de las zonas de habla hispana, aunque no todas, ni en igual porcentaje. Dado que la presencia de material es distinta según los países, recogemos el porcentaje por millón de cada una de ellas en la tabla 2, siguiendo la segmentación establecida en este corpus.

Tabla 2. Frecuencia estadística y zonas hispanohablantes

	% por millón	Frecuencia absoluta	País en que predomina
Qué demonios	2,19 por millón	762	España
Qué diablos	2,52	877	España
Qué coño	3,76	1306	España
Qué carajo(s)	1,66/0,65	578/226	Río de la Plata
Qué narices	0,32	112	España
Qué cojones	0,75	262	Río de la Plata y Chile
Qué mierda	1,88	655	México y Centroamérica
Qué leches	0,11	40	España y río de la Plata
Qué diantres	0,12	42	España
Qué puñetas	0,08	29	España
Qué hostias	0,18	64	España
Qué pollas	0,01	5	España
Qué chucha	0,23	81	Andina y Chilena
Qué caramba	0,07	25	España

La construcción [*qué* + interjección] puede ser una variante de la misma intensificada, pero no todas las interjecciones la admiten; sí en el caso de las expresiones malsonantes usadas como interjección estudiadas aquí. Pero sería imposible **qué ay*, **qué vaya*, **qué joder*, por ejemplo.

5. CONCLUSIONES

La estructura [*qué* + término malsonante (*qué coño*, *carajo*, *narices*, *cojones*, *leche*, *demonios*, *diantre*, *mierda*,...)] constituye un enunciado propio, a veces parentético, o bien puede actuar como operador discursivo. En este caso tiene movilidad, puede ocupar la posición antepuesta (MI), pospuesta (MD) o intercalada. En esta distribución como elemento periférico actúa como un comentario del hablante que expresa su modalidad.

Su contenido procedimental es el siguiente: Intensificación + expresión del hablante, a los que añade otros dos valores, dependiendo del contexto: a) reformulación, b) reconsideración y antiorientación a lo esperado por la comunidad o el interlocutor (dialogismo inherente contra lo dicho o lo presupuesto).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALMELA PÉREZ, Ramón

1990 *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia: Universidad de Murcia.

ALONSO CORTÉS, Ángel

1999 “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”. En *Gramática descriptiva de la lengua española*. Coords., Violeta Demonte e Ignacio Bosque. Madrid: Espasa-Calpe, 3993-4050.

AMEKA, Felix

1992 “Interjections: The universal yet neglected part of speech”. *Journal of Pragmatics*. 18, 101-118. [https://doi.org/10.1016/0378-2166\(92\)90048-G](https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90048-G)

BERNARDI, Lucía

2016 “¿Interjecciones o verbos? El caso de los verbos de movimiento en el español rioplatense. Una aproximación cognitivista”. *Verbeia. Journal of English and Spanish studies. Revista de estudios filológicos*. 1, 1, 79-89.

BERNARDI, Lucía

2020 “De interjecciones y exclamativas parciales -cu: una aproximación cognitivista”. *Rasal Lingüística*. 2, 95-110.

BLAS ARROYO, José Luis

1995 “La interjección como marcador discursivo: el caso de *eb*”. *Anuario de lingüística hispánica*. 11, 81-117.

BRIZ GÓMEZ, Antonio; y ESTELLÉS, María

2010 “On the relationship between attenuation, discourse particles and position”. *Studies in Pragmatics*. 9, 289-304.

- CESTERO MANCERA, Ana María; y MORENO FERNÁNDEZ, Francisco
2008 “Usos y funciones de *vale* y *¡venga!* en el habla de Madrid”. *Boletín de Lingüística*. 20, 29.
- COMPANY COMPANY, Concepción
2004 “Gramaticalización por subjetivización como la prescindibilidad de la sintaxis”. *Nueva Revista de Filología Hispánica*. 52, 1, 1-27. <https://doi.org/10.24201/nrfh.v52i1.2226>
- Corpes = Real Academia Española
Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES XXI) de la Real Academia Española. <[https:// ://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view](https://apps2.rae.es/CORPES/view/inicioExterno.view)>.
- CUENCA, María Josep
2006 “Interjections and pragmatic errors in dubbing”. *Meta. Journal des traducteurs*. 51, 1, 20-35. <https://doi.org/10.7202/012991ar>
- CUENCA, María Josep; y HILFERTY, Joseph
1999 *Introducción a la Lingüística Cognitiva*. Barcelona: Ariel.
- CUETO VALLVERDÚ, Natalia; y LÓPEZ BOBO, María José
2003 *La interjección. Semántica y Pragmática*. Madrid: Arco Libros.
- EDESO NATALÍAS, Verónica
2007 “¿Qué hacer con las interjecciones en una clase de ELE?”. *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE*. 1, 495-508.
- EDESO NATALÍAS, Verónica
2009 *Contribución al estudio de la interjección en español*. Frankfurt: Peter Lang.
- EVANS, Nicholas
2007 “Insubordination and its uses”. En *Finiteness: Theoretical and empirical foundations*. Eds., Irina Nicolaeva. Oxford: Oxford University Press, 366–431.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
1993 “Conclusivos y reformulativos”. *Verba: Anuario galego de filoloxía*. 20, 171-198
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
1998 “Vamos: un conector de gran complejidad”. En *Los marcadores del discurso: teoría y análisis*. Eds., M.^a Antonia Martín Zorraquino y Estrella Montolío Durán. Madrid: Arco Libros, 177-92.

- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
[2000] 2017 *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2007 *Sintaxis del enunciado: los complementos periféricos*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2009 *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2012 “El margen derecho del enunciado”. *Revista Española de Lingüística*. 42, 2, 63-93. <https://doi.org/10.31810/rsel.v42i2.24>
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2017 “Macrosintaxis y lingüística pragmática”. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*. 71, 5-34. <https://doi.org/10.5209/CLAC.57301>
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2018 *Parentéticos*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2020 “Operadores discursivos”. En *Operadores en proceso*. Coord., Catalina Fuentes Rodríguez. Múnich: Lincom, 7-34.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2021 “Macrosintaxis y discurso: Construcciones y categorías específicas”. En *Aportaciones al estudio de las lenguas: Perspectivas teóricas y aplicadas*. Coords., Juana Herrera Santana y Ana Díaz Galán. Berna: Peter Lang, 141-172.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2022a “Expresiones malsonantes y contenido procedimental”. En *Estudios de lingüística hispánica. Teorías, Datos, Contextos y Aplicaciones*. Eds., Laura Mariottini y Mónica Palmerini. Egregius.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina
2022b *Operadores argumentativos*. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina y GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador
2020 *Avances en macrosintaxis*. Madrid: Arco Libros.

- GARCÉS GÓMEZ, María Pilar
2008 *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid: Iberoamericana.
- GOLDBERG, Adele E.
1995 *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago/Londres: University of Chicago Press.
- GOLDBERG, Adele E.
2003 “Constructions: a new theoretical approach to language”. *TRENDS in Cognitive Sciences*. 7, 5, 219-224. [https://doi.org/10.1016/S1364-6613\(03\)00080-9](https://doi.org/10.1016/S1364-6613(03)00080-9)
- GRAS, Pedro
2010 *Gramática de construcciones en interacción. Propuesta de un modelo y aplicación al análisis de estructuras independientes con marcas de subordinación en español*. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona.
- HEINE, Bernd
2013 “On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else?”. *Linguistics*. 51, 6, 1205-1247.
- HERRERO DE LOIZAGA, Francisco Javier
2023 “Elementos intensificadores de las palabras interrogativas”. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*. 39, 85-108.
- KALTENBÖCK, Gunther; HEINE, Bernd; y KUTEVA, Tania
2011 “On Thetical Grammar”. *Studies in Language*. 35, 4, 852-897. <https://doi.org/10.1075/sl.35.4.03kal>
- KIM, Heeso
2021 “Las interjecciones en la producción oral de ele: su uso por parte de estudiantes coreanos de nivel B2”. En *Nuevos retos y perspectivas de la investigación en Literatura, Lingüística y Traducción*. Coord., Salud Adelaida Flores Borjabad y Rosario Pérez Cabaña. Madrid: Dykinson, 1581-1597.
- LEYS, Lisa
2021 *Las palabras tabú en el lenguaje juvenil madrileño: un estudio microrodrónico comparativo del colam y corma*. Trabajo final de maestría. Universidad de Ghent.

- LÓPEZ BOBO, María Jesús
2002 *La interjección: aspectos gramaticales*. Madrid: Arco Libros.
- LÓPEZ BOBO, María Jesús
2003 “Hacia una caracterización semántico-pragmática de la interjección”. *Pragmalingüística*. 10-11: 177-202.
- MAGAZZINO, Raffaele
2008 *La traducción de las interjecciones en el habla juvenil audiovisual en contrastividad entre español e italiano*. Tesis doctoral. Universidad de Bologna.
- MAGAZZINO, Raffaele
2012 “La interjección como señal de expresividad pragmática en español y en italiano: el caso de las interjecciones *tabú* en la traducción audiovisual”. *Metalinguaggi e metatesti. Lingua, letteratura e traduzione*, XXIV Congresso AISPI (Padua, 23-26 mayo 2007). Eds., A. Cassol, A. Guarino, G. Mapelli, F. Matte Bon, P. Taravacci. Roma: AISPI Edizioni, 513-525.
- PÉREZ GÓMEZ, Lidia
2017 *Las palabras tabú y su traducción: análisis de las f-words en El lobo de Wall Street*. Trabajo de fin de grado. Universidad de Valladolid.
- POLANCO MARTÍNEZ, Fernando
2018 “*Mira, bueno*, no es una maravilla... *vaya*, no está mal; *vamos*, que está bien”. La categorización de las llamadas “interjecciones discursivas”. *RILCE*. 34, 1, 340-64. <https://doi.org/10.15581/008.34.1.340-64>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RAE/ASALE)
2009 *Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE)*. Madrid: Espasa.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, Teresa
2011 La expresión del grado en las interjecciones y la función de la conjunción *que*. *Verba*. 38, 191-217.
- ROJAS, Elena M.
1981 *La interjección: sus formas en el español hablado*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

ROSSARI, Corinne

1994 *Les operations de reformulation: analyse du processus et des marques dans une perspective contrastive français-italien*. Berna: Peter-Lang.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Cristina

2019 “¿Qué demonios...? o las interrogativas malsonantes del español”. En *Lo que hablan las palabras: Estudios de Lexicología, Lexicografía y Gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*. Eds., Carmen Cazorla, María Angeles García Aranda y María Pilar Nuño Álvarez. Madrid: Axac, 515-529.

TANGHE, Sanne

2013 “El cómo y el porqué de las interjecciones derivadas de los verbos de movimiento”. *Zeitschrift für romanische Philologie*. 129, 2, 383-412. <https://doi.org/10.1515/zrp-2013-0038>

TOCHE RODRIGUE, Fotso

2018 “Interjección y extrapredicación”. *Intercambio/Échange* 2, 70-83. <https://doi.org/10.21001/ie.2018.2.06>

TORRES SÁNCHEZ, María Ángeles

2000 *La interjección*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

TORRES SÁNCHEZ, Maria Angeles; y BERBEIRA GARDÓN, José Luis

2003 “Interjección y onomatopeya: bases para una delimitación pragmática”. *Verba. Anuario galego de filoloxia*. 30, 341-366.

TRAUGOTT, Elizabeth Closs; y TROUSDALE, Graeme

2002 *Constructionalization and constructional changes*. Oxford: Oxford University Press.

WIERZBICKA, Anna

1992 “The semantics of interjections”. *Journal of Pragmatics*. 18, 159-192. [https://doi.org/10.1016/0378-2166\(92\)90050-L](https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90050-L)

WILKINS, David P.

1992 “Interjections as deictics”. *Journal of Pragmatics*. 18, 119-158. [https://doi.org/10.1016/0378-2166\(92\)90049-H](https://doi.org/10.1016/0378-2166(92)90049-H)

Recepción: 11/05/2022

Aceptación: 10/02/2023